



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### REALES DECRETOS



C E S E S

Números 2408 y 2409/1976, por los que se dispone que los Tenientes Generales don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil y don Manuel Gutiérrez Mellado, cesen en la situación y cargo que respectivamente se citan.

Por haber cesado por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno, número dos mil doscientos dieciséis mil novecientos setenta y seis, de veintidós de septiembre, como Ministro sin cartera y Vicepresidente primero del Gobierno,

Vengo en disponer que el Teniente General don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, cese en la situación de «En Servicios Especiales» (Grupo de cargos civiles), quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Por haber sido nombrado por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno, número dos mil doscientos diecisiete mil novecientos setenta y seis, de veintidós de septiembre, Ministro sin cartera y Vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa,

Vengo en disponer que el Teniente General don Manuel Gutiérrez Mellado, cese en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, pasando a la situación de «En Servicios Especiales» (Grupo de cargos civiles).

Dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

### ASCENSOS

Número 2414 y 2400/1976, por los que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Tomás de Liniers y Pidal y al de General de Brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don Carlos Alvarado Largo.

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Tomás de Liniers y Pidal, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con la antigüedad del día veintidós de septiembre del corriente año quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo a promover al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Carlos Alvarado Largo, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

### ASCENSOS Y RESERVA

Número 2413/1976, por el que se concede el empleo de Teniente General, en situación de reserva, al General de División don Agustín Cremades Royo.

Con arreglo a lo determinado en la Ley número quince de mil novecientos setenta y en consideración a las circunstancias que concurren en el General de División don Agustín Cremades Royo, que se halla en posesión de la Medalla Militar Individual,

Vengo en concederle el empleo de Teniente General, en situación de reserva, con la antigüedad del día veintinueve de septiembre del corriente año y con los beneficios que otorga dicha Ley, cesando en su actual situación de disponible.

Dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

### NOMBRAMIENTOS

Números 2415, 2402, 2404, 2403, 2405, 2407, 2410, 2412 y 2411/1976, por los que se nombra para los cargos que se citan al General de División don Pedro Fontenla Fernández y a los Generales de Brigada, de Infantería don José Timón Lara, don José Carnicer Mujica y don Juan Vicente Izquierdo, y de Artillería don Luis Villalva Aguirre, don Víctor Castro Sanmartín, don Manuel Esquivias Franco, don Joaquín Ruiz de Oña González y don José María Bourgón López-Dóriga.

Vengo en nombrar Comandante General de Melilla al General de División don Pedro Fontenla Fernández, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada de Infantería don José Timón Lara, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número cuatro y Gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona al General de Brigada de Infantería don José Carnicer Mújica, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número siete al General de Brigada de Infantería don Juan Vicente Izquierdo, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Tarragona al General de Brigada de Artillería don Luis Villalva Aguirre, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Vengo en nombrar Jefe de Información de la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Víctor Castro Sanmartín, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,  
encargado del Despacho,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número

dos al General de Brigada de Artillería don Manuel Esquivias Franco, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de Baleares al General de Brigada de Artillería don Joaquín Ruiz de Oña González, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Vengo en nombrar jefe de Artillería de la Sexta Región Militar al General de Brigada de Artillería don José María Bourgón López-Dóriga, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

## DESTINOS

Número 2406/1976, por el que se destina al Alto Estado Mayor al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Carlos Cortezo y Martínez Junquera.

Vengo en destinar al Alto Estado Mayor al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,  
encargado del despacho,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

## RESERVA

Números 2416, 2418 y 2417/1976, por los que se dispone que el General de Brigada de la Guardia Civil don Raúl Salamero Bru, el General Consejero Togado don José Coloma Escrivá de Ramoní y el General Interventor de Ejército

don Juan Heras González Llanos pasen a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Raúl Salamero Bru, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día uno del corriente mes y año, cesando en su actual situación de disponible.

Dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuatro de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Consejero Togado don José Coloma Escrivá de Romaní, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Interventor de Ejército don Juan Heras González Llanos, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

## ASCENSOS Y DESTINÓS

Número 2401/1976, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Manuel Vallespín González-Valdés, destinándole al Alto Estado Mayor.

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en

su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de dicha Arma del Servicio de Estado Mayor don Manuel Vallespín González-Valdés, destinándole al Alto Estado Mayor.

Dado en Madrid, a diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Del B. O. del E. núm. 257, de 26-10-1976.)

## ORDENES

### SUBSECRETARIA

Secretaría General



### ESTADO MAYOR GENERAL

#### Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 298), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), de la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención General, se le conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales Generales que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se señala y efectos económicos desde 1 de noviembre de 1976, excepto para los que se señala otra distinta.

Teniente General D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, quince trienios de oficial, con antigüedad de 20 de julio de 1975, a percibir desde 1 de agosto de igual año.

General de División D. Manuel Nadal Romero, quince trienios de oficial, con antigüedad de 3 de octubre del corriente año.

Otro, D. Manuel de la Torre Pascual, catorce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre del corriente año.

Otro, D. Rafael Guimera Ferrer, quince trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre del corriente año.

General de Brigada de Infantería don Luis del Barrio Gerner, catorce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre del corriente año.

General de Brigada de Artillería don Joaquín Ruiz de Oña González, trece trienios de oficial, con antigüedad de 28 de octubre del corriente año.

Otro, D. Alfonso Armada Comyn, trece trienios de oficial, con antigüedad de 28 de octubre del corriente año.

General de Brigada de Infantería don Francisco Carbonell Cadenas de

Llano, trece trienios de oficial, con antigüedad de 5 de octubre del corriente año.

General de Brigada de Artillería don José Menarguez Carretero, trece trienios de oficial, con antigüedad de 28 de octubre del corriente año.

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

La Orden de 4 de agosto de 1976 (D. O. núm. 178), por la que concedió el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al Teniente General, caballero mutilado útil, en situación de reserva, D. Gabriel Verd Moner, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla, queda rectificada en el sentido de que la fecha en que le corresponde percibir sus devengos, como caballero mutilado permanente, es la de 1 de junio de 1976, en lugar de 1 de julio de 1976, como en dicha Orden se hacía constar, disfrutando además, desde dicha fecha, del 20 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de su empleo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de dicha Ley.

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Dirección de Personal



### ESTADO MAYOR

#### Vacantes de destino

Queda sin efecto la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central del Ejército (Madrid), anunciada de libre designación por Orden 15 de octubre de 1976 (D. O. número 239).

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### INFANTERIA

#### Ascensos

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), modificada por la Ley 31/1976 (D. O. núm. 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. número 179), se asciende al empleo de coronel, con la antigüedad que a cada uno se le señala y efectos económicos a partir del día 23 de agosto del mismo año, fecha de entrada en vigor de la Ley de 31 de agosto, a los tenientes coroneles de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de desponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

Teniente coronel D. Mariano Gómez Basilio (3076), de representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares en Palencia, con antigüedad de 16 de junio de 1976, en la 7.ª Región Militar, plaza de Palencia, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 22 de enero de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. Emilio Nuez Mendía (3132), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41, con antigüedad de 4 de agosto de 1976, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 22 de enero de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 14, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 20 de octubre de 1976, al jefe y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares, y plazas que para cada uno se indican.

**Teniente coronel**

Comandante D. Juan de Madrazo Nanot (6257), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al citado Regimiento en vacante de clase C. Esta agregación termina el día 23 de enero de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

**A comandante**

Capitán D. Juan Corral Bellido (7899), del Regimiento Tiradores Canarias núm. 50 en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, y agregado al citado Regimiento. Esta agregación termina el día 23 de enero de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, D. Alejandro de Diego Segura (7909), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras, núm. 55, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al citado Regimiento en vacante de clase C. Esta agregación termina el día 23 de enero de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, D. Gaspar Moreno Cañuelo (7911), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, en la 3.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al citado Centro de Instrucción de Reclutas. Esta agregación termina el día 23 de enero de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163) y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 20 de octubre de 1976, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Salvador Hernández Díez (6254), del Patronato de Enseñanza Media «Virgen del Puerto», Santofía (Santander); queda en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santofía (Santander), y agregado al citado Patronato. Esta agregación termina el día 23 de enero de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 23 de octubre de 1976

ALVAREZ-ARENAS

**Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de octubre de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Faustino Giner Gascón (4082), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45; queda en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, y agregado al Gobierno Militar de Vizcaya. Esta agregación termina el día 23 de enero de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Retiros**

La Orden de 27 de agosto de 1976 (D. O. núm. 196), por la que, entre otros, pasaba a retirado, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eugenio Saracibar González (2345), en situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián, queda anulada en lo que a este jefe se refiere, por haber ascendido al empleo de coronel de Infantería, según Orden de 18 de octubre de 1976 (D. O. núm. 239).

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Escala de complemento****Ascensos**

La Orden de 22 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 218), por la que se ascendía al empleo de teniente de complemento de Infantería, entre otros, al alférez de dicha Escala y Arma D. Juan Bardera Payá, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7, se rectifica en el sentido de que su primer apellido es Barbera, y no como en aquella figuraba.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

**CABALLERÍA****Ascensos**

La Orden de 8 de octubre de 1976 (D. O. núm. 232), por la que, entre otros, se ascienden a su actual empleo, al teniente coronel de Caballe-

ría, (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Castresana García (1091), se modifica en el sentido de que queda disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería, hasta el 15 de julio de 1977, fecha en que finaliza el segundo curso de la Escala Básica de Suboficiales, del que es profesor.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Bajas**

Según comunica el Capitán General de la 9.ª Región Militar, ha fallecido el día 14 de octubre de 1976, en Almería, el teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Traverso Traverso (1043), que tenía su destino en la Subinspección de la 1.ª Región Militar y Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Agregaciones**

Por haber finalizado el Curso de Aptitud para el Servicio de Estado Mayor del Aire, al que fue convocado por Orden de 30 de marzo de 1974 (D. O. núm. 78), continúa en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), y pasa agregado al Estado Mayor Central del Ejército, en vacante del Arma de Caballería, por un plazo de tres meses (a partir de la fecha de publicación de la presente Orden), al comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Sosa Hurtado (117), sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 14 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 211), se destina, con el carácter que se indica a las Unidades que se citan a los oficiales auxiliares de Caballería, que a continuación se relacionan:

**VOLUNTARIOS**

Al Grupo Ligero de Caballería III, Bateria (Valencia)

Teniente D. Gerardo Rodas García (696-284), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania número 8.

## PREFERENCIA FORZOSA

A la Academia de Caballería (Unidad de Mantenimiento y Servicios Escuadrón). (Valladolid)

Teniente D. Francisco Vialard Valdelomar (756), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano (Córdoba)

Capitán D. Manuel Benítez Velázquez (587), disponible en la 2.ª Región Militar, Badajoz.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º anunciadas por Orden de 14 de septiembre de 1976 (D. O. número 211), se destina, con el carácter voluntario, al Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara, núm. 10, Melilla, al teniente de la Escala especial de mando de Caballería D. Antonio Cobos Rodríguez (735), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, de las clases y tipos que se citan, anunciadas por Orden de 10 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 209), pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los suboficiales de Caballería que a continuación se expresan.

## ARMA DE CABALLERIA

Clase B, tipo 6.

## PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera, Valencia)

Sargento D. Rafael Balbuena Camacho (1703), del mismo. En posesión del título de Instructor de Educación Física. Este destino está comprendido a efectos de complementos de destino por especial preparación técnica, en el Grupo 3.º. Factor 0,03, apartado 3, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)

Sargento D. Gabriel Reina Chaves (1629), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14. En posesión del título de Instructor de Educación Física. Este destino está comprendido a efectos

de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 3, factor 0,03, apartado 3, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

## CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADO A CABALLERIA

A la Escuela de Automovilismo del Ejército (Madrid)

Subteniente D. Elías García García (1106), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3. En posesión del título de Instructor de Automovilismo. Este destino está comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 3.º factor 0,03 apartado 3, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

## ARMA DE CABALLERIA

Clase C, tipo 9.

## PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez, Madrid)

Sargento D. Juan Navarro Díaz (1824), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)

Sargento D. José Urquijo Sierra (1649), del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)

Brigada D. Rafael Pereira Ramírez (1357), de la Subsecretaría, Dirección de Personal.

Sargento D. Francisco García Mostazo (1814), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera, Valencia)

Sargento D. Agapito Díaz Izozano (1837), del Grupo Ligero de Caballería IV.

Al Grupo Ligero de Caballería VII (Gijón-Oviedo)

Sargento D. José Albuérne Fidalgo (1716), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Campamento de Santa Ana, Cáceres)

Sargento D. Eduardo González Rodríguez (1605), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6 (Campamento de Alvarez de Sotomayor, Almería)

Sargento D. Juan Moreno Segura

(1639), del Grupo Ligero de Caballería IX.

A la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid)

Sargento D. Vicente Carretas Santibáñez (1539), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1.

## FORZOSOS

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca)

Sargento D. Francisco López Rubio (1739), de disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona, y agregado a la Compañía de Policía Militar número 4.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Escala especial de mando de jefes y oficiales

## Ingresos y escalafonamiento

Por reunir las condiciones que fija el Decreto núm. 2956/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), y normas para aplicación del mismo, aprobadas por las órdenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 239), y de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede al ingreso a voluntad propia en la Escala de mando de Caballería, a los oficiales auxiliares de Caballería que se relacionan, escalafonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas quinta y séptima del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64).

Capitán auxiliar D. Francisco Sevillano Gordillo (563), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia número 4, escalafonándose provisionalmente entre los capitanes de la Escala especial de mando D. Rogelio Carrasco Ramos (552,568), y D. Manuel Silva Marín (575).

Teniente auxiliar D. Santiago Veguillas Fernández (726), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, escalafonándose provisionalmente entre los tenientes de la Escala especial de mando D. Juan Mesonero Vázquez (725), y D. Pedro Lerma García (728).

Estos oficiales quedarán sujetos a las condiciones y preceptos fijados en las disposiciones que regulen la Escala especial de jefes y oficiales.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Trienios

La Orden de 8 de octubre de 1976 (D. O. núm. 233), por la que se concedían trienios a suboficiales, personal de Banda de Caballería y suboficiales

especialistas del Ejército de Tierra, se rectifica en la parte correspondiente al sargento maestro de Banda don Andrés Rebollo Hernán, en el sentido de que su verdadero empleo es el de sargento maestro de Banda, asimilado a brigada.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9, anunciadas por Orden de 10 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 208), pasan destinados, con preferencia voluntaria, a las Unidades que se relacionan, los suboficiales especialistas paradistas que a continuación se expresan.

### Al segundo Depósito de Sementales (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Subteniente especialista paradista don Manuel Gómez Infantes (154), del Tercer Depósitos de Sementales.

Brigada especialista paradista don Rodrigo de Agar y Martínez - Pardo (162), del Tercer Depósito de Sementales.

### Al tercer Depósito de Sementales (Valencia)

Sargento primero especialista paradista D. José Moreno Romero (243), del Quinto Depósito de Sementales (Sección de Tudela).

### Al Quinto Depósito de Sementales (Zaragoza)

Sargento especialista paradista don Rafael Guerrero Rodríguez (299), del segundo Depósito de Sementales (Sección de Canarias).

### Al sexto Depósitos de Sementales Santander)

Sargento especialista paradista don Julio Pérez Sánchez (297), del cuarto Depósito de Sementales (Sección de Manacor).

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Escala de complemento

### Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (Apéndice 6 de la Colección Legislativa), se asciende al empleo de teniente de complemento de Caballe-

ría con antigüedad de 1 de octubre de 1976, al alférez de dicha Escala y Arma D. Juan Blanco de la Torre, del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería, continuando en la misma situación.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), y Orden de 28 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio, al alférez de complemento de Caballería don Carlos Ayora Ibáñez del Grupo I.º de Caballería IV, con Doña Elisa Torres y Rodríguez.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## INGENIEROS

### Agregaciones

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación al Gobierno Militar de Madrid, a partir del día 15 de octubre de 1976, por un plazo máximo de tres meses, al coronel de Ingenieros, Escala activa. Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique Montánchez Mesas (352), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al mismo.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del período de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, clase «C», tipo 9.º por Orden de 17 de septiembre de 1976 (D. O. número 216), se destina con carácter forzoso a la Inspección de Ingenieros del Ejército (Madrid), en vacante de comandante o teniente coronel, indistintamente, al teniente coronel de Ingenieros, (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. José Maza García (345), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, clase «C», tipo 9.º por Orden de 15 de septiembre de 1976 (D. O. número 213), se destina con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se señalan, al jefe y oficiales auxiliares de Ingenieros que a continuación se relacionan:

### VOLUNTARIOS

#### VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

*Dirección de Servicios de Mantenimiento del Estado Mayor Central (Madrid), para la Secretaría Técnica*

Teniente D. Luis Corrales Valiente (1123142), del Parque Central de Ingenieros.

#### Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid)

Teniente D. Bienvenido Picado Chamorro (1123284), del Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Cristobal Cobo Gómez (1140) de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Angel García Carmona (1146), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Unidades de Madrid.

Otro, D. Manuel Redondo Muñoz (1152), de disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Madrid.

#### Zona de Reclutamiento y Movilización número 35 (Murcia)

Teniente, D. Manuel González Pérez (1545), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

### VACANTES DEL ARMA

#### Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Capitán D. Manuel García Delgado (1106), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65.

#### Parque Central de Ingenieros (Villa-verde, Madrid)

Comandante D. Fernando Conde Guerrero (426), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

### FORZOSOS

#### VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

#### Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (San Sebastián)

Teniente D. Miguel Rozas Molina (1549), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

#### 4.ª Zona de la I. M. E. C. Distrito de Bilbao

Teniente D. Medardo Paule Simón

(1548), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.  
Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, clase «A», tipo 3.ª, por Orden de 8 de septiembre de 1976 (D. O. número 206), se destina con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la Red Territorial de Mando, Sector Centro CT-1 (Madrid, provincia), en la especialidad de dirección de sistemas, al capitán de Ingenieros, (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Guerrero Hidalgo (2097), del mismo, sector Centro (Madrid).

El citado oficial ocupará vacante para la que se exige el diploma de Transmisiones, comprendida a efectos del percibo del complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2 del Grupo 2.º factor 0,96 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), encontrándose el mismo en posesión de dicho diploma.

Dicho capitán vendrá obligado a realizar el curso correspondiente a la especialidad exigida para el que oportunamente será convocado, causando baja en el destino adjudicado caso de no superarlo.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, clase «A», tipo 3.ª, por Orden de 8 de septiembre de 1976 (D. O. número 206), se destina con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la Red Territorial de Mando, Grupo de Control y Dirección (Madrid), en la especialidad de oficial de operaciones, al teniente de Ingenieros, (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Martínez López (2334), del Batallón Mixto de Ingenieros Aerotransportable.

El citado oficial vendrá obligado a realizar el curso correspondiente a la especialidad exigida, para el que oportunamente será convocado, causando baja en el destino adjudicado caso de no superarlo.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara apto para el ascenso y se as-

censo y se asciende al empleo de teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 21 de octubre de 1976, al comandante de la misma Arma y Escala D. Ramón Prádo Nogueira (1421), de la Academia de Ingenieros, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos y agregado a la citada Academia por un plazo máximo de tres meses.

El cese en la agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contrayacente.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Trienios

La Orden de 15 del actual (D. O. número 240), queda rectificada como sigue:

Página 260, columna 2.ª

Comandante de Ingenieros D. Enrique Ortiz Rodríguez de Velasco (1645), su destino es Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

### Situaciones

Por Orden del Ministerio del Aire de 1 de octubre de 1976 (B. O. número 119), y (D. O. núm. 240), y por haber terminado con aprovechamiento el Plan de Estudios en la Escuela Superior del Aire, le es concedido el diploma del Estado Mayor del Aire, al comandante de Ingenieros, (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor D. Joaquín Lacambra Osuna (1618), cesando como alumno de dicha Escuela y pasando a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a partir de la fecha de esta Orden, por un plazo máximo de tres meses, al Estado Mayor Central del Ejército, vacante del Arma de Ingenieros.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos de percepción de los complementos de sueldo que pudieran corresponderle.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (E. A.),

Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Bonet Puig (2363), del Batallón Mixto de Ingenieros XXII, con Doña Máxima Ollero Conejero.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir todas las condiciones para el ingreso en la Escala auxiliar, pasa a formar parte de la misma, con el empleo de teniente y antigüedad de 18 de octubre de 1976, el subteniente de Ingenieros don Celestino Carbonero Arroyo (2079), del Regimiento de Transmisiones, escalafonándose a continuación del teniente auxiliar D. Miguel Rozas Molina (1539) quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a dicho Regimiento hasta que le corresponda destino de cualquier carácter.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 15 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 213) pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan.

#### MECANICOS ELECTRICISTAS DE TRANSMISIONES

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55*

Sargento especialista D. Rafael Sánchez Sánchez (408), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería.

*Al Regimiento de Transmisiones Compañía C.B.H. 1.ª Sección Grupo Sam (La Línea de la Concepción-Cádiz)*

Brigada especialista D. Ricardo Buzón Morales (180), del Regimiento de Artillería A.A. núm. 74, Grupo Sam.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XV) Santa Cruz de Tenerife*

Sargento especialista D. Jorge López Plasencia (482), de disponible en la Guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (4.ª Cia. de Radio).

**Al Tercer Escalón de Mantenimiento de la Jefatura de Transmisiones de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**

Sargento especialista D. José Deniz Martín, (488), de disponible en la Guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al mismo.

**OPERADORES DE RADIO**

**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

**Al Regimiento de Transmisiones**

Sargento primero especialista don Maximiliano Hernando Ruano (215), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Batallón de Servicios Especiales-Madrid).

Otro, D. Luis Rodríguez Ruiz (349), del mismo e igual Batallón.

Sargento especialista D. José Vicente Vicante (382), del mismo (Batallón de la Red-Unidades de Madrid).

**Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones**

Para la 2.ª Cía. de Radio (Barcelona).

Sargento primero especialista don Juan Molina Vélez (309), de disponible en la Guarnición de Barcelona y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Agregaciones**

Por haber cesado las causas que motivaron la agregación a la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña del sargento especialista mecánico-electricista de Transmisiones D. José Calvo Calvo (515), del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista, queda sin efecto dicha agregación, a partir del día 11 de octubre de 1976.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**

**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal (clase C, tipo 9), anunciadas por Orden de 13 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 210), existentes en los Centros que se indican, pasan destinados en preferencia voluntaria, el jefe y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y

Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), que a continuación se relacionan.

**Al Servicio de Catalogación de la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central**

Comandante ingeniero, D. Guillermo López Ruiz, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

**A la Jefatura Superior de Material**

Capitán ingeniero, D. Eduardo López Quintanilla (353), de la Escuela de Formación Profesional núm. 2.

Capitán ingeniero, D. José Rodríguez Castro, (371), de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar.

**A la Inspección de Ingenieros del Ejército**

Capitán ingeniero D. Carlos Tapia Pérez, de la Comandancia Central de Obras.

**A la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar**

Capitán ingeniero, D. José Cidoncha Toubes (360), de la Academia General Militar.

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra**

**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal (clase C, tipo 9) anunciadas por Orden de 13 de septiembre de 1976 (D. O. número 210), existentes en los Centros que se indican, pasan destinados en preferencia voluntaria los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan.

**Al Polígono de Experiencias de Carabanchel (Madrid)**

Capitán D. Moisés Gutiérrez Fernández, de la Comisión de Movilización de Recursos de la 1.ª Región Militar.

**A la Academia General Militar (Zaragoza)**

Teniente D. Luis Martínez de Mingo, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Teniente D. Antonio García Ibáñez, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar.

**A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar**

Teniente D. Fernando Lara Panero,

del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Zorroza).

**A la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña**

Teniente D. Ricardo Rodríguez Rozalén, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

**A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz**

Teniente D. Luis Andrés Gutiérrez, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias (Destacamento de Las Palmas).

**A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar**

Teniente D. Francisco Sarabia Riobó, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia), y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, para el Batallón de Carros de Bétera, debiendo cesar en esta agregación.

**A la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar**

Teniente O. Alfonso García Garrido, del Parque de Artillería de Zaragoza. Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Agregaciones**

Cesa en la agregación en la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña que le fue conferida por Orden de 7 de mayo de 1976 (D. O. número 105), el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra D. Angel López de León, debiéndose incorporar a su destino de plantilla de la Comisión de Movilización de Recursos de Canarias, asignado por Orden de 26 de julio de 1976 (D. O. núm. 168).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Ayudantes**

**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal (clase C, tipo 9) anunciadas por Orden de 13 de septiembre de 1976 (D. O. número 210), existentes en los Centros que se indican, pasan destinados en preferencia voluntaria los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan.

**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**

Teniente ayudante de Armamento y Material D. Roberto Sánchez Martí-

nez (152), de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla), y agregado al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

*Al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos*

Teniente ayudante de Armamento y Material D. Angel Delgado Cuesta (185), de la Fábrica Nacional de Trúbia.

*A la Academia de Ingenieros*

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Angel Rollano del Toro (146), del Parque Central de Transmisiones.

*A la Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)*

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Juan Pérez Díaz (221), de la Escuela de Formación Profesional núm. 2.

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal (clase C, tipo 9), anunciadas por Orden de 13 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 210), existentes en los Centros que se indican, pasan destinados los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan.

**EN PREFERENCIA VOLUNTARIA**

*A la Comisión de Movilización de Recursos de Canarias*

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Fernando García Gracia (414), de la Escuela de Formación Profesional núm. 1.

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar*

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Luis Pascual Herranz (464), del Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12.

*A la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar*

Alferez Auxiliar de Construcción y Electricidad D. Enrique Letang Benjunedá (786), de la Academia de Infantería.

**EN PREFERENCIA FORZOSA**

*A la Fábrica Nacional de Valladolid*

Teniente auxiliar de Armamento y Material D. Enrique Canosa Caridad (367), de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de Pontevedra), y agregado a la Comandancia de Obras de

la 8.ª Región Militar (Destacamento de Pontevedra), debiendo cesar en esta agregación.

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Agregaciones**

Se concede prórroga en la agregación que tenía, asignada en el Gobierno Militar de Toledo por un plazo máximo de tres meses, contados a partir del día 24 de octubre de 1976, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al alferez auxiliar de Armamento y Material, D. Julio de la Torre Arranz (650), de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Toledo), y agregado a dicho Gobierno Militar por Orden de 22 de abril de 1976 (D. O. número 93).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Matrimonios**

Con arreglo a lo que dispone la Ley de 13 noviembre de 1957 (D. O. número 257), y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al alferez auxiliar de Armamento y Material, D. José González Fernández (681), de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña, con Doña María Josefa Manuela Fernández y Rodríguez.

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



**VETERINARIA MILITAR**

**Vacantes de mando**

De clase C, tipo 7, de libre designación.

Para teniente coronel veterinario de la Escala activa, existente en la Jefatura de Veterinaria de la 8.ª Región Militar (La Coruña), para el mando de la misma.

Documentación: papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/75).

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**ESTADO MAYOR CENTRAL**

**Dirección de Organización y Campaña**



**PUBLICACIONES**

Se aprueba el «R-0-6-12. Reglamento. Mantenimiento Orgánico de vehículos de motor», el cual entrará en vigor el día de su publicación, quedando derogado el «Reglamento para el Servicio de entretenimiento y reparación del material automovil en el Ejército». Escalones 1.º y 2.º aprobado por Orden de 24 de julio de 1967 (D. O. núm. 170).

Por la imprenta del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército se procederá a una tirada de 10.000 ejemplares, al precio de 64 pesetas cada uno.

Dicha imprenta remitirá directamente, con cargo, a los Cuarteles Generales, Centros, Dependencias y Unidades Armadas el número de ejemplares que por este Ministerio (Estado Mayor Central) se ordene.

Madrid, 21 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Dirección de Enseñanza**



**CURSO OPERATIVO PARA MATERIAL AA. DE 35/90 MM. OERLIKON**

**Designación de alumnos**

Para asistir a este curso, convocado por Orden de 10 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 214), se designan, como intérpretes y alumnos, a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

**1. Intérpretes**

Comandante D. Gaspar Regalado Torres, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento.

Capitán D. Bernardo Barceló Rubí, del Grupo Mixto SAM.

Otro, D. Juan Vicente Hernández, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Otro, D. Enrique Muriel Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería, número 4.

**2. Alumnos**

2.1.—Del II Grupo del Regimiento de Artillería AA. núm. 71.

Capitán D. Jesús Moreno Rizos.

Otro, D. Fernando Caballero Poveda.

Otro, D. Vicente Martínez Melgár.  
Otro, D. Antonio Figueroa González.

Teniente D. Carlos Alonso Ausín.

2.3.—Del II Grupo del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.

Comandante D. José Valles Suárez Llanos.

Capitán D. Ramón García-Menacho Osset.

Otro, D. Juan Sierra Fernández.  
Otro, D. Francisco Lodosa Solera.  
Teniente D. Carlos de la Fuente Chacón.

Otro, D. Enrique Quilis Viñals.  
Otro (EEM), D. Juan Ramos García.  
Alférez (EEM), D. José Fernández Hodar:

2.3.—Del Grupo Ligero del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.

Capitán D. Gumersindo Mestre Arcos.

2.4.—Del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Capitán D. José González Pérez.  
Otro, D. Bartolomé García Cano.  
Otro, D. José Álvarez Osorio-Lacave.

2.5.—Del Regimiento Mixto de Caballería núm. 6.

Capitán D. Vicente Villar de Haro.  
Otro, D. Leandro Ruiz Ramón.  
Teniente D. Salvador González-Pola de la Granja.

2.6.—Del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Comandante D. Enrique Sanz Martín:

Capitán D. Pedro Salazar de Andrés.

Otro, D. Angel López Taltavull.  
Teniente D. José Varet Peñarrubia.  
Otro, D. Juan Jiménez-Alfaro Marina.

2.7.—Del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

Comandante D. Manuel Pereda Ruiz de Azúa.

Capitán D. Francisco Huertas Ruiz.

Otro, D. Miguel García Caballero.  
Otro, D. Angel García Sánchez.  
Otro, D. Angel Hierro Bataller.  
Teniente D. Juan Amigo Haba.  
Otro, D. Gonzalo Bragimo Marcos.

2.8.—Del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

Comandante D. Santiago Serrano Gainza-Mendizabal.

Capitán D. Juan Planells Boned.

Otro, D. Vicente Corbatón Gimeno.  
Otro, D. Antonio Osuna Rey.  
Teniente D. José Pola García.  
Otro, D. José Enriquez Río.

2.9.—De la Academia de Artillería.

Capitán D. José Esteban Álvarez.

Otro, D. Joaquín Leal Castillo.

Madrid, 18 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## XIX CURSO DE ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE DIRECCIONES DE TIRO Y DETECCION Y LOCALIZACION DE OBJETIVOS

### Designación de aspirantes

Se designan aspirantes a este curso convocado por Orden de 15 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 214), a los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

#### 1. Escala activa

Capitán D. Juan Diez Pantaleón, del Grupo Mixto SAM del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.

Otro D. Antonio Castro Santonja, del Parque de Artillería de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Otro, D. Alberto Arrivi García Ramos, de la Academia General Militar.

Otro, D. Francisco Fuertes Rojo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

Otro, D. Miguel Rodrigo Bendicho, del III Grupo del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.

Otro, D. Jesús Fernández Bobadilla y Fernández Bobadilla, del Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Jesús Soto Subías, de la Academia General Básica de Suboficiales.

Otro, D. Juan Vigil Blocona, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Otro, D. Julián Sánchez Pérez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

Otro, D. Carlos Frisón Díez de Oñate, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Otro, D. Joaquín Ruiz de Oña Domínguez, de la Academia General Básica de Suboficiales.

Otro, D. Carlos Molinero Ruiz, del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

Otro, D. Carlos Figueiras Abillar, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Otro, D. Juan Rodríguez Fernández, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Otro, D. José García-Menacho Osset, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Otro, D. Jaime García de Castro, del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Otro, D. Aurelio Valdés Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Otro, D. Carlos Montes Garay, disponible en la 1.ª Región Militar y

agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Teniente D. Jaime Domínguez Buj. del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Otro, D. Manuel Cañete Paz, de la Academia General Básica de Suboficiales.

Otro, D. Angel Cayón Uña, de la Academia General Básica de Suboficiales.

Otro, D. Jesús Ramos Mendoza, del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Otro, D. Francisco García García, de la Academia General Básica de Suboficiales.

Otro, D. Tomás Navarro Giménez, de la Academia General Básica de Suboficiales.

Otro, D. Fulgencio Ortega Tomás, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

#### 2. Escala especial de mando

Teniente D. Felipe Amorós Salas, de la Compañía Regional de Automovilismo de Baleares.

Otro, D. José Pérez Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

Otro, D. Francisco Felices Rodríguez, de la Compañía de Policía Militar núm. 3.

Otro, D. Francisco Estéla Antich, del Parque y Talleres de Automovilismo de Baleares.

Alférez D. Dositeo Quintas Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Madrid, 21 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## CURSO DE MANTENIMIENTO DE HELICOPTEROS EN LOS EE. UU. DE NORTEAMERICA

### Reconocimiento de aptitud

Por haber terminado con aprovechamiento el curso para el que fue designado por Orden de 31 de marzo de 1976 (D. O. núm. 77), se reconoce la aptitud para el mantenimiento del material de helicópteros al sargento especialista D. Juan Santiago Castán.

Lo que se publica a los efectos de percepción de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial que pudiera corresponderle, según lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 18 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## GRATIFICACION POR SERVICIOS ORDINARIOS DE CARACTER ESPECIAL.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo

de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), se acredita el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial (apartado 6.2., grupo 7, factor 0,18), desde el 25 de septiembre al 7 de noviembre de 1976, por encontrarse en posesión del título de Buceador a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Ingenieros D. Manuel de la Figuera Aranda, del Regimiento de Pontoneros y E. de I.

Otro, D. Rafael Sánchez Cánovas, del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Teniente de complemento de Ingenieros D. Braulio Echegaray Ibáñez de Aldecoa, del Regimiento de Pontoneros y E. de I.

Sargento de Ingenieros D. Emilio Fle Oros, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña.

Otro, D. Pascual Sinusia Lafuente, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.

Otro, D. Ricardo Cortés Sánchez, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.

Otro, D. José Sánchez Luis, del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## REVALIDACION ANUAL DEL TITULO PARA- CAIDISTA

Conforme a lo establecido en el apartado 3.1.5 de la Orden de 27 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 2/75), se constituyen las siguientes tandas de revalidación para el bimestre noviembre-diciembre de 1976.

### 1. — PRESENTACION EN ALCANTARILLA (MURCIA)

Día 2 de noviembre, a las 10,00 horas

Comandante de Infantería D. Pedro Clavo Tortosa.

Capitán de Infantería D. Ramón Isasi Rovira.

Otro, D. Luis Rodríguez Vega.

Otro, D. Juan Sánchez Verdegay.

Otro, D. José Vega Serna.

Otro, D. Fernández Rodríguez González.

Otro, D. Silvano Panpliega Centeno.

Sargento de Infantería D. Jesús Alcalde Miguel.

Otro, D. Alejandro Sendino Santos.

Otro, D. Antonio Calvo Lilián.

Otro, D. Vicente Guerrero García.

Otro, D. Jesús Reina Godoy.

Otro, D. Antonio Padilla Gervilla.

Otro, D. Manuel Cáceres Miranda.

Otro, D. José Sánchez Resina.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Lusilla.

Otro, D. Timoteo Tierno de Dios.

Otro, D. Antonio Ruiz Cardona.

Otro, D. Jesús García García.

Comandante de Caballería D. Jesús Martín Sapia.

Sargento de Caballería D. Luis Simón Casarubio.

Otro, D. Carlos Romero López.

Capitán de Artillería D. Bartolomé Abrahán Servent.

Otro, D. José Alvarez Espilla.

Otro, D. Juan Alvarez de Tejera Hevia.

Comandante de Ingenieros D. Antonio Córdoba Trujillano.

Sargento de Ingenieros D. Roberto Cousillas Cousillas.

Comandante de la Guardia Civil don Antonio Barriocanal Martínez.

Cabo primero de la Guardia Civil don José Sánchez Martín.

Cabo primero de la Policía Armada don Andrés Cómez Sanchidrián.

Policía armada D. Enrique Macías Macías.

Otro, D. Francisco Ruiz García.

Otro, D. José Cabrera Garro.

Día 8 de noviembre, a las 10,00 horas

Capitán de Infantería D. Luis Calero Torrens.

Otro, D. Juan Perote Pellón.

Otro, D. Juan Albero Dura.

Otro, D. Pedro Hernaiz Manuel.

Otro, D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis.

Otro, D. Pedro Gómez de Valenzuela.

Otro, D. Joaquín Seijas Sainz.

Brigada de Infantería D. Paulino Jiménez Martínez.

Otro, D. Mariano Aparicio Miñana.

Sargento de Infantería D. José Geada Reigosa.

Otro, D. Julio Suárez Rendueles.

Otro, D. Francisco Monteoliva Barranco.

Otro, D. Tomás Cuadrillero Fernández.

Otro, D. Domingo Alamo García.

Otro, D. Antonio Miramontes Canosa

Coronel de Artillería D. Julián Juste y González.

Sargento de Artillería D. Francisco Díaz Valladares.

Comandante de Sanidad D. Fernando Murube del Castillo.

Brigada de Oficinas Militares don Juan Sierra Madrona.

Cabo primero de la Guardia Civil don Eufemio Rubio Romero.

Cabo primero de la Policía Armada don Juan Ramón Abellán Sanz.

Policía armada D. Manuel Sánchez López.

Otro, D. José Martí Calabuig.

Otro, D. Francisco García Medel.

Otro, D. Indalecio Couso Estévez.

Otro, D. Pablo Esteban Ratón.

Comandante de Infantería de Marina D. Jorge Martín Barneto.

Capitán de Infantería de Marina don Alfredo Flores Solares.

Otro, D. Luis Fernando Prat Pastor.

Otro, D. Victor Díaz del Río Sánchez de Ocaña.

Otro, D. José Lino Fernández Fernández.

Teniente de Infantería de Marina don José E. Fojón Lagoa.

Otro, D. Francisco de B. Otero Zuleta de Reales.

Día 15 de noviembre, a las 10,00 horas

Comandante de Infantería D. Luis Ocaña Porras.

Otro, D. Francisco López Pinto.

Capitán de Infantería D. Alberto Sanz Sanjosé.

Otro, D. Manuel Serra Bustamante.

Otro, D. Javier García Vaffio Molina.

Otro, D. José María Gardeta Arnal.

Brigada de Infantería D. Angel García Cebolla.

Sargento de Infantería D. Manuel Estrada Tomé.

Otro, D. Enrique Parga Silvarrey.

Otro, D. Javier Corral Delgado.

Otro, D. Antonio Bermejo Rodríguez.

Otro, D. Gabriel Sánchez Herrerros.

Otro, D. Felipe Hernández Rafael.

Otro, D. Juan Boge Sánchez.

Cabo legionario D. Juan Boix Herrero.

Capitán de Artillería D. José Fuentes Vila.

Sargento especialista D. Antonio García González.

Otro, D. José Aguilar Rodríguez.

Sargento de la Policía Armada don Isaac Romera Macoso.

Sargento primero de Infantería de Marina D. Victoriano Codesido Canela.

Otro, D. Juan Martín Villarín.

Sargento de Infantería de Marina don Angel Sánchez Ortega.

Otro, D. Mateo Vidal Ortega.

Otro, D. Juan Román Haro.

Otro, D. Jesús Manuel Iglesias Ferrero.

Otro, D. Rafael Guerrero Manella.

Cabo primero de Infantería de Marina D. José Francisco Gómez Baquedano.

Otro, D. Francisco López Santana.

Otro, D. Pedro Miguel Liarte César.

Otro, D. Luis Soler Agullera.

Otro, D. Hermenegildo Leyva Maldonado.

Otro, D. Juan Carlos Alfonso Maya.

Otro, D. Luis Romero Herencias.

Día 22 de noviembre, a las 10,00 horas

Capitán de Infantería D. Nicolás Perote Pellón.

Cabo primero de Infantería D. Juan Benito Ibáñez Martín.

Otro, D. José Villegas Pérez.

Otro, D. José Porfirio Muñoz Pasamontes.

Otro, D. Jacinto Donoso Fuentes.

Otro, D. Antonio Calleja Giráldez.

Otro, D. Juan Nieves Salvador.

Otro, D. Luis Fernández Ruesgas.

Otro, D. Francisco Delgado Medina.

Otro, D. Domingo González González.

Otro, D. José Cumplido Valverde.

Otro, D. Juan Villa Tello.

Otro, D. Antonio Peret Martín.

Otro, D. Juan Francisco García Ferrer.

Cabo de Infantería D. Mariano de Juan Santamaría.

Cabo legionario paracaidista D. Rafael González Estepa.

Otro, D. Sebastián Más Quetglas.

Otro, D. Antonio Nicolás López.

Soldado legionario D. José Sánchez Remón.

Capitán de Artillería D. Eloy Cañadas Marteache.

Cabo primero de Artillería D. Diego Gil Navarro.

Otro, D. Antonio Gil Delgado Frial.

Capitán de Ingenieros D. Jesús Argumosa Pila.

Cabo primero de Ingenieros D. José Canelles Morancho.

Otro, D. Frutos Javier Gil Orihuel. Cabo de Farmacia D. Enrique Oлива Egea.

Cabo primero de la Guardia Civil don Antonio Requena Gómez.

Guardia segundo de la Guardia Civil D. José Bernardo Sanchis.

Guardia civil D. Antonio Cañadas Ballona.

Policia armada D. Manuel Domínguez Pizarro.

Cabo primero de Infantería de Marina D. Manuel Anelo Díaz.

Otro, D. Juan Franzón Ruiz.

Otro, D. Antonio Rodríguez Otero.

*Día 29 de noviembre, a las 10,00 horas*

Capitán de Infantería D. Rafael Pérez de Sevilla y Guitard.

Teniente de Infantería D. José Gutiérrez Vilella.

Otro, D. Pedro Olmedo Ruiz.

Otro, D. Mariano Marzo Lanz.

Brigada de Infantería D. Asterio García Colinas.

Otro, D. Antonio González Olivera. Sargento de Infantería D. Carlos Juez Orcajo.

Otro, D. José González Calado.

Otro, D. Aurelio Camello Falcón.

Otro, D. José Conde Arrebola.

Capitán de Artillería D. Carmelo Langa Fernández.

Caballero cadete de Artillería don Víctor Lázaro Arranz.

Sargento de Artillería D. Francisco Martínez Mera.

Otro, D. Francisco Moreno Muñoz. Sargento de Ingenieros D. Francisco de la Puente García.

Caballero cadete de Ingenieros don Fernando Pérez Vázquez.

Sargento de Intendencia D. Manuel Lara Salas.

Brigada de Sanidad D. Roberto González y Poza.

Sargento de Sanidad D. Carmelo Arnas Aulión.

Teniente ayudante de Ingenieros don Fernando Castell Manzanares.

Sargento de la Guardia Civil D. Julián Sánchez Utrero.

Cabo primero de la Policía Armada D. Manuel Rivera Viudez.

Otro, D. Francisco Fernández Rodríguez.

Policia armada D. Diego Amaya Camacho.

Otro, D. Luis Mejías Suja.

Otro, D. Manuel Morón Castilla.

Otro, D. Rafael González Rayo.

Otro, D. Amador Sevillano Martín.

Otro, D. Ignacio Javier López Lauroba.

Otro, D. Francisco Martínez Moreno.

Sargento de Infantería de Marina don Armando Rivas Fachal.

Otro, D. Braulio González Vidal.

Otro, D. Alfonso Carlos Bejar Ruiz.

*Día 13 de diciembre, a las 10,00 horas*

Capitán de Infantería D. Francisco Macarro Pinilla.

Otro, D. José Vázquez Soler.

Otro, D. Eduardo Ramos Gutiérrez.

Otro, D. Francisco Morala Albada-lejo.

Otro, D. Agustín Gil Amador.

Otro, D. Moisés Sánchez Serrano.

Otro, D. Juan Manuel Calero Torrens.

Otro, D. Juan Ignacio Ribas Granados.

Otro, D. Carlos Blond Alvarez del Manzano.

Otro, D. Luis Más Pérez.

Otro, D. José Serrano González.

Otro, D. José Miranda Fernández Santos.

Otro, D. Carlos Velasco Gil.

Teniente de Infantería D. Mariano Cuesta Núñez.

Otro, D. Manuel Boyero Rubio.

Otro, D. Francisco Prieto Muñoz.

Otro, D. Francisco Sánchez Pérez.

Alférez de Infantería D. Francisco Vera Guerrero.

Brigada de Infantería D. Amadeo Miguel Araguas.

Otro, D. José Luis Lanchó Gómez.

Sargento de Infantería D. Casimiro Soriano Frenich.

Otro, D. José García Seco.

Otro, D. José Alonso Ordóñez.

Otro, D. Juan Murlana Medina.

Capitán de Caballería D. Julián Delgado Aguado.

Brigada de Caballería D. Jesús González Coca.

Capitán de Artillería D. Fernando Rincón Cassais.

Otro, D. Eugenio Martín Peralta García.

Sargento de Ingenieros D. Juan Alvarez Torregrosa.

Brigada de Sanidad D. Alejandro Franco González.

Brigada especialista D. Manuel Ballesteros Franco.

Sargento especialista D. Teodoro Sánchez Martín.

Teniente ayudante D. Emilio Butrón Alonso.

**2.—PRESENTACION EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

*Día 2 de noviembre, a las 10,00 horas*

Comandante de Infantería D. Jaime Sampol Vidal.

Capitán de Infantería D. Javier Relloso Sainz.

Capitán de Caballería D. Arturo Guirriagán Granada.

Teniente de Artillería D. Manuel Cadorniga Besteiro.

Comandante de Intendencia D. Federico López del Amo Santamaría.

*Día 30 de noviembre, a las 10,00 horas*

Comandante de Infantería D. José Dufo Sarasa.

Capitán de Artillería D. Jesús Saiz Cabeza.

Madrid, 18 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## CURSO PARA EL DIPLOMA DEL SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO

### Concesión de diplomas

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de mayo de 1973 D. O. número 114, y por haber superado el Curso de Aspirante al Diploma del Servicio Geográfico del Ejército, se concede dicho diploma a los oficiales que a continuación se relacionan, los cuales disfrutarán de las ventajas que las disposiciones vigentes determinan a partir de 1 de noviembre de 1976, y tendrán derecho al uso del distintivo de Geodesta Militar.

#### Infantería

Capitán D. Manuel Maciá Herranz.

Otro, D. Timoteo Martínez Pereda.

Otro, D. José Conejero Fernández.

Otro, D. José Borjes Cristelly.

#### Artillería

Capitán D. Francisco González Bermejo.

Otro, D. José Santos Rodríguez.

Otro D. Valentín Oreja Pedraza.

#### Ingenieros

Capitán D. José Ibáñez Preciado.

Madrid, 18 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

### CURSO DE BUCEADOR DE ASALTO

*Grupo 8, factor 0,15*

Comienzo: 25 de septiembre de 1976.  
Terminación: 7 de noviembre de 1976.

Capitán de Ingenieros D. Manuel de la Figuera Aranda, en el Rgto. Pontoneros y E. I.

Teniente coronel de Ingenieros don Braulio Echegaray Ibáñez de Aldecoa en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Manuel López Ordóñez, en el mismo.

Teniente médico D. Santiago Galán Ribes, en el mismo.

Subteniente ATS D. José Ariza Lama, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Emilio Fle Oros, en el mismo.

Otro, D. Pascual Sinusia Lafuente, en el mismo.

Otro, D. Ricardo Cortés Sánchez, en el mismo.

Otro, D. Pedro Sevilla Navarro, en el mismo.

Sargento especialista D. Vicente Rodríguez Rodríguez, en el mismo.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

#### CURSO DE FORMACION PROFESIONAL I Y II GRADO

Grupo 12, factor 0,06

Comienzo: 10 de octubre de 1976.  
Terminación: 15 de junio de 1977.

Teniente de Complemento de Infantería D. Carlos Jouve Serrano, en el E. F. P. núm. 1.

Otro, D. Enrique Marcia Mejías, en el mismo.

Teniente de complemento de Caballería, D. Martín Díaz Tena, en el mismo.

Teniente de Complemento de Artillería D. Salvador Urbaneja Fernández, en el mismo.

Teniente de complemento de Ingenieros D. Marcial Marín Delgado, en el mismo.

Madrid, 20 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### XXXV CURSO DE PILOTOS DE HELICOPTEROS

#### Convocatoria

##### 1.—Lugar de desarrollo

##### 1.ª Fase:

—Curso de Pilotos de Helicópteros: Escuela de Helicópteros del Ejército del Aire. (Cuatro Vientos.)

##### 2.ª Fase:

—Curso de Transformación a Helicóptero Medio: Centro de Enseñanza (CEFAMET). (Colmenar Viejo. Madrid.)

#### 2.—Fechas de desarrollo

##### 1.ª Fase:

—Del 10 de enero al 10 de abril de 1977.

##### 2.ª Fase:

—Del 18 de abril al 15 de julio de 1977.

#### 3.—Número de plazas

Para tenientes de:

Infantería	2
Caballería	1
Artillería	1
Ingenieros	69
Intendencia	1

#### 4.—Normas de carácter general

Las que figuran en las Normas Generales para la asistencia a Cursos de 30 de diciembre de 1975 (D. O. número 2, de 1976).

#### 5.—Normas de carácter específico

No tener cumplidos los veintisiete años de edad en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Estar situados en la Escalilla de su Arma o Cuerpo de 1 de enero de 1976 con posterioridad a los siguientes números:

Infantería	318
Caballería	59
Artillería	86
Ingenieros	69
Intendencia	32

Llevar como mínimo un año en el empleo en la fecha de iniciación del Curso.

Superar el reconocimiento médico preceptivo según la Reglamentación del Ejército del Aire.

#### 6.—Forma de solicitar el Curso

Los peticionarios dirigirán sus instancias acompañadas de la Ficha-resumen en el Estado Mayor Central del Ejército (Dirección de Enseñanza) haciendo constar en los mismos la fecha de antigüedad en el empleo y número que ocupan en la Escalilla de su Arma de 1 de enero de 1976.

El plazo de admisión será de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Los Organismos que deban darles curso tendrán en cuenta lo impuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146), debiendo estampar además, al dorso de cada instancia, un sello de entrada con la fecha en que ha tenido lugar.

Los jefes de Cuerpo, Centro o Dependencia, receptores de las instancias, adelantarán por telegrama al Estado Mayor Central la remisión de las presentadas en fecha próxima a la expiración del plazo.

En todo caso las instancias, informadas y documentadas, deberán tener entrada en este Estado Mayor Central dentro de los ocho días siguientes.

#### 7.—Designación de alumnos

Los preseleccionados en número doble de plazas convocadas pasarán reconocimiento médico en el CIMA; en la fecha que se les señale.

Los que superen dicho reconocimiento médico efectuarán su presentación en el CEFAMET de la Base Centralizada de las FAMET, el día 2 de diciembre de 1976 con objeto de desarrollar hasta el día 22 de diciembre de 1976 pruebas de aptitud de vuelo.

Terminado el Curso de Formación Inicial, la designación de alumnos se efectuará por riguroso orden de antigüedad entre los declarados aptos, de acuerdo con la proporción marcada para Armas y Cuerpo de Intendencia.

#### 8.—Devengos

El CEFAMET centralizará la reclamación de dietas e IRE. que correspondan a los oficiales alumnos de acuerdo con lo dispuesto en la Orden circular de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 71).

#### 9.—Servidumbres

Los oficiales que obtengan el título, quedarán sujetos a cuanto determina la Orden circular de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/76).  
Madrid, 18 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### ACADEMIA GENERAL MILITAR

#### Curso selectivo

Como ampliación a la relación número 5 de la Orden de 5 de octubre de 1976 (D. O. núm. 229), son nombrados alumnos de la fase escolar del Curso Selectivo los aspirantes:

5224. D. Juan Marzol Jaén.

4404. D. Manuel Fernández Domínguez.

Madrid 18 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### ACADEMIA DE ARTILLERIA

#### Bajas

Con arreglo a lo que determina el apartado 2.ª de la Orden de 21 de enero de 1975 (D. O. núm. 21), causa baja a petición propia en la citada Academia, el cabo primero D. Vicente Gallana Roig, caballero alumno de la 1.ª fase del segundo curso de la II promoción de la Academia Ge-

neral Básica de Suboficiales, pasando a la situación militar que le corresponda.

Madrid, 18 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## ACADEMIA AUXILIAR MILITAR

### Nombramiento de alumnos

Finalizado con aprovechamiento el 6.º Curso de Bachillerato (Plan antiguo), se nombran alumnos de la Academia Auxiliar Militar para seguir en ella los cursos preparatorios para el acceso a la Academia General Militar a los sargentos que a continuación se relacionan:

#### Curso de Orientación Universitaria

Sargento de Infantería D. Carlos Cereza Sierra. Disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. José Martínez Domínguez. Disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Academia Auxiliar Militar.

Sargento de Caballería D. Alfonso Mitge Amoedo. Disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Academia Auxiliar Militar.

Los alumnos mencionados deberán causar alta en la Academia Auxiliar Militar a efectos administrativos el día 1 del próximo mes de noviembre.

Madrid, 19 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Vacantes de destino

Clase C. tipo 7.º

De libre designación.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de dicho Cuerpo (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el D. O., debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C. tipo 7.º

De libre designación.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en el Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles de dicho Cuerpo, ubicada en León.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el D. O., debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C. tipo 7.º

De libre designación.

Cinco de teniente de la Guardia Civil, existentes en la 3.ª Comandancia Móvil de dicho Cuerpo (Barcelona).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el D. O., debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C. tipo 7.º

De libre designación.

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la 111 Comandancia de dicho Cuerpo (Madrid-interior), Aeropuerto de Barajas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el D. O., debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase B. tipo 4.º

De libre designación.

Una de suboficial de la Guardia Civil, existente en la Estación Radio-telegráfica Fija de la 211 Comandancia de dicho Cuerpo (Sevilla), en posesión del Título de Operador de Radio, expedido por la Escuela de Transmisiones del referido Cuerpo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el D. O., debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C. tipo 7.º

De libre designación.

Una de sargento de la Guardia Civil, existente en el Escuadrón de Caballería de la 1.ª Comandancia Móvil de dicho Cuerpo (Madrid), con conocimientos de equitación.

Documentación: Papeleta de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el D. O., debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

## Anuncio

Autorizada la adquisición de diverso material sanitario con destino a los Almacenes de este Parque, se admiten ofertas dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio:

Acta facultativa núm. 82.  
Material: Autoclave.

Acta facultativa núm. 83.  
Ampolla de ánodo gitario.

Acta facultativa núm. 84.  
Material radiográfico.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y lacrado, entregándose en la Secretaría de la Junta Económica de este Establecimiento, sito en General Franco, núm. 19 (Carabanchel Alto).

El pliego de bases y relación del material, pueden ser examinados en el

tablón de anuncios de este Parque, todos los días laborables durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de octubre de 1976.

Núm. 438

P. 1-1

## PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

## Anuncio

Autorizada la adquisición de diverso material sanitario, según actas facultativas núms. 86 y 87 y un autoclave, acta facultativa n.º 88, se admiten ofertas dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y lacrado, entregándose en la Secretaría de la Junta Económica del Parque Central de Sanidad Militar, sito en General Franco, núm. 19 (Carabanchel Alto).

El pliego de bases y relación de material, pueden ser examinado en el tablón de anuncios de este Establecimiento, todos los días laborables durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

Núm. 437

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
«GOMEZ ULLA»

Necesitando adquirir, para las atenciones de la segunda quince de diciembre de 1976.

Leche de vacas. — Carnes y derivados. — Pescados. — Aves y huevos. — Frutas y verduras. — Viveres en general.

Se admiten ofertas hasta las diez horas del día 17 de noviembre de 1976.

Información.—Teléfono: 4-6240-00.  
Madrid, 22 de octubre de 1976.

Núm. 436

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

## A V I S O

## A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 27 del corriente serán distribuidos los cuadernos 1, 2 y 3 de la «Colección Legislativa» del año 1976, a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

LA DIRECCION



## Papeleta de Petición de Destino

Se hallan a la venta en las oficinas de este Servicio de Publicaciones impresos de Papeletas de Petición de Destino, al precio de dos pesetas ejemplar.

Los pedidos serán enviados en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION